



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

|       |      |
|-------|------|
| ENERO | 2025 |
| Mes   | Año  |

### I.- Datos.

|                                   |                                       |                                  |                             |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Nombre.                       | Felipe Adrián Alexander Melo Corrales |                                  |                             |
| 2.- Rut.                          |                                       |                                  |                             |
| 3.- Nº Decreto.                   | Alcaldicio:<br>En tramitación         | Imputación:<br>215.21.04.004.005 | Centro de Costos:<br>290407 |
| 4.- Dirección a la que pertenece. | Secretaría Comunal de Planificación   |                                  |                             |

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.



- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

**Mejoramiento Paso Bajo Nivel Ruta G-51, Camino Buin - Alto Jahuel, Comuna de Buin – Cód. BIP: 40066929-0**

Estado: Pausado

Ubicación: Ruta G-51, Buin Oriente – Alto Jahuel

Se avanzó en la elaboración de los Términos Técnicos de Referencia (TTR) de acuerdo con los lineamientos establecidos durante la segunda capacitación aplicada. Actualmente, se está a la espera de la confirmación por parte de la coordinación de la SECPLA para priorizar y retomar el desarrollo del proyecto.

En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se elaboraron y describieron los insumos correspondientes a la Fase IV: Evaluación y Desarrollo de Alternativas de Solución. Entre estos se incluyen el diseño y análisis de alternativas de solución, la evaluación de sistemas de drenaje y aguas lluvias, así como el análisis de alternativas de movilidad, entre otros.

**Distribución Espacial – SECPLA Balmaceda y Condell, 2025.**

Estado: Finalizado

Ubicación: Carlos Condell 415 y Balmaceda 579, Buin



El encargo consistió en realizar el levantamiento, diagramación y estudio de cabida de las oficinas y equipos de la Secretaría Comunal de Planificación. Como parte de esta tarea, se reorganizó la distribución de espacios considerando la cantidad actualizada de funcionarios. Asimismo, se planificó el traslado de los equipos de Formulación, Saneamiento Sanitario, y Arquitectura e Ingeniería a las dependencias de Condell, dejando a los programas Quiero Mi Barrio y Pequeñas Localidades organizados dentro de las instalaciones de Balmaceda.

En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo un levantamiento detallado que incluyó las dimensiones de las oficinas y del mobiliario profesional, tales como escritorios, veladores, estantes, entre otros.
- Se desarrolló una diagramación espacial asignando a los profesionales de cada equipo de trabajo, la cual fue presentada y aprobada por el director.
- Se imprimieron las láminas con la nueva disposición espacial, las cuales fueron presentadas a los profesionales involucrados para su conocimiento.

**Etapa III: Proyecto “Mejoramiento de Aceras Pueblo Histórico de Maipo, Comuna de Buin”. Especialidad de Transito.**

Estado: Finalizado

Ubicación: Maipo

El encargo consistió en la revisión de la especialidad de tránsito correspondiente al proyecto entregado por la consultora Fajardo de la Cuba Ltda el 08 de enero de 2025. Asimismo, se realizó una recopilación histórica de las observaciones emitidas en entregas anteriores para facilitar el análisis y seguimiento de su resolución.

En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se revisaron las actas y anexos de observaciones de entregas anteriores, consolidando un archivo recopilatorio que permitió comparar el estado de las observaciones con la entrega actual.
- Se evaluó exhaustivamente la documentación enviada, incluyendo el estudio de tránsito, memoria explicativa, planos, presupuesto general y especificaciones técnicas correspondientes a la última entrega.
- Se generaron nuevas observaciones relacionadas con los insumos entregados, ya que la mayoría de las observaciones anteriores no fueron subsanadas de manera efectiva.



- Se elaboró un anexo de observaciones actualizado y se remitió a la unidad de gestión de proyectos.

**Etapa II: Anteproyecto “Diseño de Punto Limpio con Integración de Educación Medioambiental y centro de Acopio de Materiales Inorgánicos, Comuna de Buin”.**

Estado: En desarrollo

Ubicación: Camino Buin Maipo

El encargo consistió en la revisión de la especialidad de arquitectura del proyecto entregado por la consultora Territorio Urbano SpA.

En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se revisará la planimetría proporcionada, verificando su cumplimiento con los lineamientos establecidos en las bases técnicas y administrativas.
- Se está elaborando el anexo de observaciones correspondiente, el cual será remitido a la unidad de gestión de proyectos para su análisis y consideración.

#### **IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

A continuación, se menciona los documentos correspondientes al presente mes:

- Muestra parcial calendario de reuniones y correos emitidos dentro del presente mes.
- Muestra parcial de los TTR del proyecto de Mejoramiento Paso Bajo Nivel Ruta G-51.
- Planimetrías de Distribución Espacial SECPLA.
- Muestra del anexo de revisión de especialidad de tránsito, proyecto Aceras Maipo.
- Muestra del anexo de revisión de especialidad de arquitectura, proyecto Punto Limpio.
- Registro fotográfico salida a terreno, áreas verdes. Alcaldía, DIMAAO, SECPLA.

**V.- Observaciones.**

No existen.

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo ALFONSO ARMIJO CASTRO, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**ALFONSO ARMIJO CASTRO**

**DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACIÓN**



**ALFONSO ARMIJO CASTRO**

**COORDINADOR DE PROGRAMAS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**